

En conjunto con la Secretaría de Educación Departamental y la Fundación Plan  
**Ministerio de Educación Nacional y Gobernación del Magdalena fortalecerán el componente de vida cotidiana en dos Residencias Escolares del Departamento**

*\*Serán 3800 niños de nueve Entidades Territoriales Certificadas-ETC-, los beneficiados por esta alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación Plan.\* En el Departamento 294 estudiantes se beneficiarán de esta estrategia de permanencia.\*El Ministerio de Educación Nacional, Seleccionó a las IED Gunmakú y Kankawarwa, dentro de las 500 sedes del país, que actualmente funcionan como internados.*

La subdirección de permanencia del Ministerio de Educación Nacional en coordinación con la Fundación Plan, presentó a la Secretaría de Educación Departamental, y a los directivos de las IED Gunmakú, y Kankawarwa, la propuesta de lineamientos para el mejoramiento del componente de vida, que beneficiará a 40 internados en todo el territorio nacional.

Las Residencias Escolares de las IED Kankawarwa y Gunmakú ubicadas en los municipios de Fundación y Aracataca respectivamente, ambas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, Departamento del Magdalena, hacen parte del grupo de los internados seleccionados, por el Ministerio de Educación Nacional, que serán acompañados, a través del desarrollo de acciones emocionales y físicas, así como de resolución de conflictos y del uso creativo del tiempo, con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas al interior de estas instituciones, donde transcurre gran parte de la vida cotidiana de niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas.

Este proyecto comenzará a implementarse en el Departamento del Magdalena a partir del mes de noviembre en cuatro etapas, siendo la primera: La construcción de una propuesta de lineamiento, basada en la información que recolectará un equipo de profesionales especializados en cada uno de los internados seleccionados, a través de talleres tanto pedagógicos como lúdicos.

Para la segunda etapa, la Fundación Plan, entregará a cada uno de los niños que hacen parte de estas Residencia Escolares, una bolsa de materiales con elementos que contribuirán a su desarrollo integral y a su vez mejorarán su

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 Cel.: 317- 538 - 8640

Correo: [comunicaciones@magdalena.gov.co](mailto:comunicaciones@magdalena.gov.co) Jefe Of. Humberto Coronel Noguera  
[www.magdalena.gov.co](http://www.magdalena.gov.co)



**GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA**



Santa Marta D.T.C.H., 22 de octubre 2019

permanencia y convivencia escolar, una vez haya concluido la jornada académica del día.

La tercera y cuarta fase, contarán con un pilotaje, que validará la propuesta que inicialmente se construyó. Se socializará todo el proyecto con la Secretaría de Educación Departamental, y finalmente se evidenciarán registros de algunas historias exitosas, que describan los resultados del proyecto en cada Residencia Escolar beneficiada.

“Dentro de este proceso novedoso, pero también guiado a partir de la necesidad de brindar espacios y ambientes de aprendizaje y crecimiento a estos niños indígenas después de su jornada académica, es necesaria y fundamental, la colaboración y el aporte, no solamente de todas las personas que tienen las facultades dentro de las Entidades Territoriales Certificadas-ETC-, sino de los rectores y coordinadores de estas residencias Escolares, así como de la comunidad escolar y de los estudiantes internos, quienes finalmente serán el foco de todos los talleres y de las visitas que realizará la Fundación Plan, a lo largo de este proyecto maravilloso”, puntualizó Eduardo Arteta Coronell, secretario de Educación Departamental.

De esta manera la Gobernación del Magdalena que lidera Rosa Cotes, a través de la Secretaría de Educación Departamental, continúa aunando esfuerzos para garantizar los derechos de los niños, niñas y jóvenes del Departamento, al brindar un entorno protector, que permite que ellos y ellas puedan tener unas condiciones de desarrollo integral en un Establecimiento Educativo con Internado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**

**Tel:** (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

**Correo:** [comunicaciones@magdalena.gov.co](mailto:comunicaciones@magdalena.gov.co) **Jefe Of.** Humberto Coronel Noguera  
[www.magdalena.gov.co](http://www.magdalena.gov.co)



**GOBERNACIÓN  
DEL MAGDALENA**

**MAGDALENA  
SOCIAL**  
ES LA VÍA